

JUEVES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 186

## CONCEJO ABIERTO DE REBOLLAR DE EBRO

**CVE-2019-8409** *Anuncio de subasta de aprovechamiento maderable del Monte 283, La Cuesta, del Catálogo de Utilidad Pública.*

Por el presente anuncio, hago saber: Que desde el día siguiente hábil al que aparezca este anuncio en el BOC y durante 15 días naturales siguientes (el domicilio provisional de la secretaria de la Entidad Local Menor de Rebollar de Ebro durante los plazos descritos será en el Edificio Ayuntamiento), se admitirán proposiciones para la subasta de madera de pinos en el Monte 283 "La Cuesta" del CUP, la Mesa de Contratación se reunirá para proceder a la apertura de Plicas, al día siguiente hábil, una vez transcurrido el plazo de presentación de proposiciones.

— Lote de pie de pino silvestre en 35,60 ha con un total de 3.860 mc, al sitio UA- 35, 36, 37 y 38, con un importe total de 57.900 euros.

Los licitadores deberán presentar una garantía provisional equivalente al 2% del precio de licitación, según establece el art. 35 del RDL 2/2000 de 16 de junio, siendo la cantidad total de 1.158 euros y una garantía definitiva por el importe del 5% del precio de la adjudicación.

El plazo de ejecución del aprovechamiento será de quince meses desde la adjudicación definitiva.

El adjudicatario quedará obligado al cumplimiento de las condiciones generales y específicas fijadas por la Dirección General de Montes y al pliego de condiciones aprobado por la Entidad Local Menor en Concejo el día 15 de septiembre de 2019, el cual quedará expuesto en el tablón de anuncios de la entidad.

Rebollar de Ebro, 16 de septiembre de 2019.

El presidente,  
Manuel Amigo Gutiérrez.

2019/8409

CVE-2019-8409